

**EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA**

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA

Año académico

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015), Decreto 48/2015, de 14 de mayo (BOCM del 20), Orden 2398/2016, de 22 de julio (BOCM de 9 de agosto) y Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

Centro Código Dirección Localidad C.P.

CURSO:

GRUPO:

Calificaciones obtenidas por los alumnos en las distintas materias (1)

Relación alfabética de los alumnos		(2)	Geografía e Historia	Lengua Castellana y Literatura	Matemáticas Académicas	Primera Lengua Extranjera		Dos troncales de opción				Educación física	Religión/ Valores Éticos		Dos de las materias previstas en el artículo 7.5				Título (3)	Calificación final (4)
Nº de orden	Apellidos y nombre					Clave		Clave		Clave					Clave		Clave			
1																				
2																				
3																				
4																				
5																				
6																				
7																				
8																				
9																				
10																				
11																				
12																				
13																				
14																				
15																				
16																				
17																				
18																				
19																				

Esta acta consta de alumnos, finalizando en

Notas.

- (1) Para cada materia se consignará en la primera casilla el resultado de la evaluación en los siguientes términos: **IN**, **SU**, **BI**, **NT** o **SB**, y en la segunda casilla la calificación numérica. En el caso de Mención honorífica la calificación numérica se acompañará de la letra **M**. Para una materia convalidada se utilizará la expresión "CV". Para la exención de Educación Física por tener la condición de deportista de alto nivel o de alto rendimiento, o por realizar estudios de las enseñanzas profesionales de Danza, se utilizará la expresión "EX". Se consignará "PT" en los casos a los que se refiere el artículo 6.7 de la Orden 2398/2016, de 22 de julio. Se indicarán con un asterisco (*) aquellas materias que han sido objeto de adaptaciones curriculares significativas.
- (2) Número de materias y ámbitos pendientes.
- (3) En esta casilla se consignará la expresión **SI** para aquellos alumnos que hayan sido propuestos para título, y la expresión **EXTR** para aquellos que vayan a evaluación extraordinaria.
- (4) Calificación final: Media de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las materias cursadas en la Educación Secundaria Obligatoria, expresada en una escala de 1 a 10 con dos decimales, redondeada a la centésima; sólo en el caso de alumnos propuestos para Título.

Primera/Segunda Lengua Extranjera	
Clave	Denominación de la materia
ALE	Alemán
FRA	Francés
ING	Inglés
ITA	Italiano
POR	Portugués

Troncales de opción	
Clave	Denominación de la materia
BYG	Biología y Geología
FYQ	Física y Química
ECO	Economía
LAT	Latín

CLAVES

Religión/Valores Éticos	
Clave	Denominación de la materia
REL	Religión
VET	Valores Éticos

Dos de las materias previstas en el artículo 7.5	
Clave	Denominación de la materia
AED	Artes Escénicas y Danza
CCI	Cultura Científica
CCL	Cultura Clásica
EPV	Educación Plástica Visual y Audiovisual
FIL	Filosofía
MUS	Música
(*)	Segunda Lengua Extranjera
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
LCA	Libre Configuración Autónoma() (**)

(*) Mirar cuadro Primera/Segunda Lengua Extranjera
(**) Consígnese el nombre de la materia LCA

DILIGENCIAS: _____

Vº Bº
EL DIRECTOR

FECHA:

EL TUTOR

Sello del Centro

Fdo:

Fdo:

FIRMAS DE LOS PROFESORES

Geografía e Historia	Lengua Castellana y Literatura	Matemáticas orientadas a las Enseñanzas Académicas	Primera Lengua Extranjera; Clave <input type="checkbox"/>	Troncal de opción I; Clave <input type="checkbox"/>	Troncal de opción II; Clave <input type="checkbox"/>
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Educación Física	Religión	Valores Éticos	Materia prevista en el artículo 7.5 I Clave: <input type="checkbox"/>	Materia prevista en el artículo 7.5 II Clave: <input type="checkbox"/>	
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:

CLAVES

Primera/Segunda Lengua Extranjera	
Clave	Denominación de la materia
ALE	Alemán
FRA	Francés
ING	Inglés
ITA	Italiano
POR	Portugués

Troncales de opción	
Clave	Denominación de la materia
BYG	Biología y Geología
FYQ	Física y Química
ECO	Economía
LAT	Latín

Religión/Valores Éticos	
Clave	Denominación de la materia
REL	Religión
VET	Valores Éticos

Dos de las materias previstas en el artículo 7.5	
Clave	Denominación de la materia
AED	Artes Escénicas y Danza
CCI	Cultura Científica
CCL	Cultura Clásica
EPV	Educación Plástica Visual y Audiovisual
FIL	Filosofía
MUS	Música
(*)	Segunda Lengua Extranjera
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
LCA	Libre Configuración Autónoma() (**)

(*) Mirar cuadro Primera/Segunda Lengua Extranjera

(**) Consígnese el nombre de la materia LCA

RESUMEN ESTADÍSTICO																												TOTAL ALUMNOS TITULACIÓN						
Convocatoria	Geografía e Historia		Lengua Castellana y Literatura		Matemáticas Académicas		Primera Lengua extranjera				Dos troncales de opción								Educación Física		Religión Valores Éticos				Dos de las materias previstas en el artículo 7.5								SI	Número de materias no superadas
	O	E	O	E	O	E	O	E	O	E	O	E	O	E	O	E	O	E	O	E	O	E	O	E	O	E	O	E	O	E				
No presentado	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		1			
Insuficiente																															2			
Suficiente																															3 o más			
Bien																																		
Notable																																		
Sobresaliente																																		
TOTAL																																TOTAL		

Notas.

- Columna **O**: evaluación final ordinaria.
- Columna **E**: evaluación final extraordinaria.
- En la columna TITULACIÓN debe consignarse el número de alumnos que son propuestos para título, así como con cuantas materias no superadas lo hacen. Por último, debe consignarse el número de alumnos que no titulan.

DILIGENCIAS:

**EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA**

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA

Año académico

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015), Decreto 48/2015, de 14 de mayo (BOCM del 20),
Orden 2398/2016, de 22 de julio (BOCM de 9 de agosto) y Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

Centro Código Dirección Localidad C.P.

CURSO:

GRUPO:

Vº Bº
EL DIRECTOR

FECHA:

EL TUTOR

Sello del Centro

Fdo:

Fdo:

FIRMAS DE LOS PROFESORES

Geografía e Historia Fdo:	Lengua Castellana y Literatura Fdo:	Matemáticas orientadas a las Enseñanzas Académicas Fdo:	Primera Lengua Extranjera; Clave <input type="checkbox"/> Fdo:	Troncal de opción I; Clave <input type="checkbox"/> Fdo:	Troncal de opción II; Clave <input type="checkbox"/> Fdo:
Educación Física Fdo:	Religión Fdo:	Valores Éticos Fdo:	Materia prevista en el artículo 7.5 I Clave: <input type="checkbox"/> Fdo:	Materia prevista en el artículo 7.5 II Clave: <input type="checkbox"/> Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:

**EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA**

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA

Año académico

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015), Decreto 48/2015, de 14 de mayo (BOCM del 20),
Orden 2398/2016, de 22 de julio (BOCM de 9 de agosto) y Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

Centro Código Dirección Localidad C.P.

CURSO:

GRUPO:

Calificaciones obtenidas por los alumnos en las distintas materias (1)

Relación alfabética de los alumnos		(2)	Geografía e Historia	Lengua Castellana y Literatura	Matemáticas Aplicadas	Primera Lengua Extranjera		Una troncal de opción		Tecnología	Educación Física	Religión/ Valores Éticos		Dos de las materias previstas en el artículo 7.5				Título (3)	Calificación final (4)			
Nº de orden	Apellidos y nombre					Clave	Clave	Clave	Clave			Clave	Clave	Clave	Clave	Clave	Clave			Clave	Clave	Clave
1																						
2																						
3																						
4																						
5																						
6																						
7																						
8																						
9																						
10																						
11																						
12																						
13																						
14																						
15																						
16																						
17																						
18																						
19																						

Esta acta consta de alumnos, finalizando en

Notas.

- (1) Para cada materia se consignará en la primera casilla el resultado de la evaluación en los siguientes términos: **IN, SU, BI, NT o SB**, y en la segunda casilla la calificación numérica. En el caso de Mención honorífica la calificación numérica se acompañará de la letra **M**. Para una materia convalidada se utilizará la expresión "CV". Para la exención de Educación Física por tener la condición de deportista de alto nivel o de alto rendimiento, o por realizar estudios de las enseñanzas profesionales de Danza, se utilizará la expresión "EX". Se consignará "PT" en los casos a los que se refiere el artículo 6.7 de la Orden 2398/2016, de 22 de julio. Se indicarán con un asterisco (*) aquellas materias que han sido objeto de adaptaciones curriculares significativas.
- (2) Número de materias y ámbitos pendientes.
- (3) En esta casilla se consignará la expresión **SI** para aquellos alumnos que hayan sido propuestos para título, y la expresión **EXTR** para aquellos que vayan a evaluación extraordinaria.
- (4) Calificación final: Media de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las materias cursadas en la Educación Secundaria Obligatoria, expresada en una escala de 1 a 10 con dos decimales, redondeada a la centésima; sólo en el caso de alumnos propuestos para Título.

CLAVES

Primera/Segunda Lengua Extranjera	
Clave	Denominación de la materia
ALE	Alemán
FRA	Francés
ING	Inglés
ITA	Italiano
POR	Portugués

Troncales de opción	
Clave	Denominación de la materia
CAP	Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional
IAE	Iniciación a la actividad Emprendedora y Empresarial

Religión/Valores Éticos	
Clave	Denominación de la materia
REL	Religión
VET	Valores Éticos

Dos de las materias previstas en el artículo 7.5	
Clave	Denominación de la materia
AED	Artes Escénicas y Danza
CCI	Cultura Científica
CCL	Cultura Clásica
EPV	Educación Plástica Visual y Audiovisual
FIL	Filosofía
MUS	Música
(*)	Segunda Lengua Extranjera
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
LCA	Libre Configuración Autónoma() (**)

(*) Mirar cuadro Primera/Segunda Lengua Extranjera
 (**) Consignese el nombre de la materia LCA

DILIGENCIAS: _____

Vº Bº
 EL DIRECTOR

FECHA:

EL TUTOR

Sello del Centro

Fdo:

Fdo:

FIRMAS DE LOS PROFESORES

Geografía e Historia	Lengua Castellana y Literatura	Matemáticas orientadas a las Enseñanzas Aplicadas	Primera Lengua Extranjera; Clave <input type="checkbox"/>	Troncal de opción I; Clave <input type="checkbox"/>	Tecnología
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Educación Física	Religión	Valores Éticos	Materia prevista en el artículo 7.5 I Clave: <input type="checkbox"/>	Materia prevista en el artículo 7.5 II Clave: <input type="checkbox"/>	
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:

**EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA**

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA

Año académico

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015), Decreto 48/2015, de 14 de mayo (BOCM del 20), Orden 2398/2016, de 22 de julio (BOCM de 9 de agosto) y Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

Centro Código Dirección Localidad C.P.

CURSO:

GRUPO:

Calificaciones obtenidas por los alumnos en las distintas materias (1)

Relación alfabética de los alumnos		(2)	Geografía e Historia	Lengua Castellana y Literatura	Matemáticas Aplicadas	Primera Lengua Extranjera		Una troncal de opción		Tecnología	Educación Física	Religión/ Valores Éticos		Dos de las materias previstas en el artículo 7.5				Título (3)	Calificación final (4)			
Nº de orden	Apellidos y nombre					Clave	Clave	Clave	Clave			Clave	Clave	Clave	Clave	Clave	Clave			Clave	Clave	Clave
1																						
2																						
3																						
4																						
5																						
6																						
7																						
8																						
9																						
10																						
11																						
12																						
13																						
14																						
15																						
16																						
17																						
18																						
19																						

Esta acta consta de alumnos, finalizando en

Notas.

- (1) Para cada materia se consignará en la primera casilla el resultado de la evaluación en los siguientes términos: **IN**, **SU**, **BI**, **NT** o **SB**, y en la segunda casilla la calificación numérica. En el caso de Mención honorífica la calificación numérica se acompañará de la letra **M**. Para una materia convalidada se utilizará la expresión "CV". Para la exención de Educación Física por tener la condición de deportista de alto nivel o de alto rendimiento, o por realizar estudios de las enseñanzas profesionales de Danza, se utilizará la expresión "EX". Se consignará "PT" en los casos a los que se refiere el artículo 6.7 de la Orden 2398/2016, de 22 de julio. Se indicarán con un asterisco (*) aquellas materias que han sido objeto de adaptaciones curriculares significativas.
- (2) Número de materias y ámbitos pendientes.
- (3) En esta casilla se consignará la expresión **SI** para aquellos alumnos que hayan sido propuestos para título, y la expresión **NO** para los que no titulen.
- (4) Calificación final: Media de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las materias cursadas en la Educación Secundaria Obligatoria, expresada en una escala de 1 a 10 con dos decimales, redondeada a la centésima; sólo en el caso de alumnos propuestos para Título.

**EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA**

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA

Año académico

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015), Decreto 48/2015, de 14 de mayo (BOCM del 20),
Orden 2398/2016, de 22 de julio (BOCM de 9 de agosto) y Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

Centro Código Dirección Localidad C.P.

CURSO:

GRUPO:

Vº Bº
EL DIRECTOR

FECHA:

EL TUTOR

Sello del Centro

Fdo:

Fdo:

FIRMAS DE LOS PROFESORES

Geografía e Historia Fdo:	Lengua Castellana y Literatura Fdo:	Matemáticas orientadas a las Enseñanzas Aplicadas Fdo:	Primera Lengua Extranjera; Clave <input type="checkbox"/> Fdo:	Troncal de opción I; Clave <input type="checkbox"/> Fdo:	Tecnología Fdo:
Educación Física Fdo:	Religión Fdo:	Valores Éticos Fdo:	Materia prevista en el artículo 7.5 I Clave: <input type="checkbox"/> Fdo:	Materia prevista en el artículo 7.5 II Clave: <input type="checkbox"/> Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo: